

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Edición Zoom

viernes 19/10/2018 11:11 a. m.
Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262
Para notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; projudadm183@procuraduria.gov.co

Mensaje AUTO ADMISORIO 2017-262.pdf (145 KB) DEMANDA 2017-262.pdf (285 KB)

Ref.
Expediente N° 19001333300520170026200
Demandante OMAR GOMEZ HOYOS
Demandado NACION - MINEDUCACION Y OTRO
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda y el auto Admisorio de la demanda.

Atentamente,


DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico jsAdminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

Windows taskbar: File Explorer, Chrome, Outlook, Word, PowerPoint, VLC, Firefox, Edge, Task Manager, System Tray (ESP ES, 11:12 a.m., 19/10/2018)

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262 - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262

Enviado viernes 19/10/2018 11:11 a. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262 - Informe

Windows taskbar: File Explorer, Chrome, Outlook, Word, PowerPoint, VLC, Firefox, Edge, Task Manager, System Tray (ESP ES, 11:13 a.m., 19/10/2018)

ARCHIVO INFORME

De postmaster@defensajuridica.gov.co
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262

Enviado viernes 19/10/2018 11:11 a. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262

De Microsoft Outlook
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayán - Notif
Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262

Enviado viernes 19/10/2018 11:11 a. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2017-262



Popayán, 19 de octubre de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO